

RESOLUCION No.SC.IJ.DJDL.G.12. 0006255

AB. ROBERTO RONQUILLO NOBOA
DIRECTOR JURÍDICO DE DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE COMPAÑÍAS
DE LA INTENDENCIA JURIDICA DE GUAYAQUIL
CONSIDERANDO

QUE mediante Resolución No. SC.IJ.DJDL.G.12.0000946 del 28 de febrero del 2012 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 24 de julio del 2012, se declaró la disolución y se ordenó la liquidación de la compañía **ASESORIA TECNICA Y APLICACIONES C. LTDA. ASTECAP.**

QUE en virtud de la Resolución antes indicada, se designó como Liquidadora a la señora Ab. Mercedes Elena Ochoa Flores, a quien no se le emitió nombramiento;

QUE es atribución de la señorita Superintendente de Compañías designar y remover a los liquidadores;

EN uso de las facultades conferidas por la Superintendente de Compañías mediante Resoluciones No. SC-INAF-DNRH-G-2011-0547 de 3 de octubre de 2011;y, No. ADM 12-106 de 3 de mayo del 2012.

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- NOMBRAR al señor Ingeniero Luis Fernando Paredes Moreno en reemplazo de la señora Ab. Mercedes Elena Ochoa Flores para el cargo de Liquidador de la compañía **ASESORIA TECNICA Y APLICACIONES C. LTDA. ASTECAP** "en liquidación", correspondiéndole como tal la representación legal, judicial y extrajudicial para los fines de la liquidación; y conferirle todas las facultades determinadas en la Ley de Compañías y en el Estatuto Social.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que el Liquidador inscriba su nombramiento en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, en el término de diez días contados desde su aceptación.

ARTICULO TERCERO.- REMITIR copia de esta resolución al Director Regional del Servicio de Rentas Internas Litoral Sur.

CUMPLIDO, vuelva el expediente.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías, en Guayaquil, a **16 OCT 2012**


AB. ROBERTO RONQUILLO NOBOA
DIRECTOR JURÍDICO DE DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE COMPAÑÍAS
DE LA INTENDENCIA JURIDICA DE GUAYAQUIL

ACEPTO el nombramiento de Liquidador.- Guayaquil, a **16 OCT 2012**


Luis Fernando Paredes Moreno
C.C.0800177024

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

15 NOV 2012
RECIBIDO

Hora: 8:45 Firma: [Signature]

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:57.066
FECHA DE REPERTORIO:19/oct/2012
HORA DE REPERTORIO:15:43

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha diecinueve de Octubre del dos mil doce queda inscrita la presente Resolución N° **SC-IJ-DJDL-G-12-0006255**, dictada el 16 de octubre del 2012, por Director Jurídico de Disolución y Liquidación de Compañías de la Intendencia Jurídica de Guayaquil, **AB. ROBERTO RONQUILLO NOBOA**, la misma que contiene el **Nombramiento de Liquidador** de la Compañía **ASESORIA TECNICA Y APLICACIONES C. LTDA. ASTECAP "EN LIQUIDACION"**, a favor de **LUIS FERNANDO PAREDES MORENO**, de fojas 122.554 a 122.555, Registro Mercantil número 19.075.

ORDEN: 57066




AB. GUSTAVO AMADOR DELGADO
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL (E)

Guayaquil, 23 de octubre de 2012

\$0.00

REVISADO POR: 

Nº 384307

Mn. Gm. de